

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
MR-2600-2010 NESM.

EMPRESAS LA POLAR S.A.

RUT. N° 96.874.030-K

DEROGACION PARCIAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZAN EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, DE 03 DE NOVIEMBRE 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPLA.14.01 N° Ex 585 / La
presentación de 26/10/2010, de doña MARIA ISABEL FARAH SILVA, Rut. N° 8.339.438-2 , en
representación de EMPRESAS LA POLAR S.A RUT N° 96.874.030-K., con domicilio en AVDA. PDTE
EDO. FREI MONTALVA N° 520, RENCA, SANTIAGO con giro o actividad comercial de GRANDES
TIENDAS, solicitando Derogación Parcial de la Resolución N° 1342 de 17/10/2003 de
D.R.M.S.Poniente de la siguiente máquina ubicada en AV. VICUÑA MACKENNA N° 6100, L.1200, LA
FLORIDA..

MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA	N° FISCAL
4694	104	82Z5357	12	159983
4694	104	82Z5394	17	159988
4694	104	82Z5407	20	159991
4694	104	82Z5468	17	159997

VISTO, además, las disposiciones legales y
reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°,
letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N°1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos,
fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados
atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N°
5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de
Octubre de 1986;

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir
Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte
expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUÍÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Doña María Isabel Farah Silva en repr., de
Empresas La Polar S.A..
Avda. Pdte.Edo.Frei Montalva N° 520
Renca - Santiago(casa matriz)
Av. Vicuña Mackenna N° 6100, L.1200
La Florida, Santiago (sucursal)
- Unidad de La Florida
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente